

Concursos Académicos 2016

PREMIO AL MEJOR SOFTWARE 2016

Con el propósito de fomentar la creatividad de la comunidad politécnica en el desarrollo de software que aporte mejoras a sus procesos Institucionales

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Educación Superior (DES)

CONVOCAN

a estudiantes, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación del Instituto Politécnico Nacional a fin de que participen en el Concurso Académico

"PREMIO AL MEJOR SOFTWARE 2016"

B A S E S

1. La participación puede ser de manera individual o en grupo.
2. Debe ser un software original y haber sido diseñado durante el ciclo escolar 2015-2016 en el Instituto Politécnico Nacional.
3. El software deberá presentar una aportación a las actividades institucionales que incida en cualquiera de sus procesos (tales como enseñanza-aprendizaje, investigación, servicios educativos, servicios administrativos, actividades culturales y deportivas, entre otros).
4. Los participantes deberán acreditar con su credencial del Instituto Politécnico Nacional, la categoría por la cual participan (Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, Docente, Estudiante de Nivel Medio Superior, Superior o Posgrado).
5. Los participantes autorizan que su software se utilice sin fines de lucro, en las actividades inherentes al Instituto, conservando la propiedad intelectual del código fuente, así como todo aquello que derive de los mismos y deslindarán de toda responsabilidad legal y administrativa al Instituto Politécnico Nacional.
6. Los autores del software que resulten ganadores en cada una de las diferentes categorías convocadas, cederán el ejercicio sin limitación alguna de todos los derechos de uso del software al Instituto Politécnico Nacional, conservando el derecho de figurar en todo momento como autores del mismo.
7. La Dirección de Educación Superior integrará un comité evaluador compuesto por profesores e investigadores expertos en diseño y desarrollo de software, el cual dictaminará sobre los trabajos propuestos y resolverá cualquier situación no prevista en esta convocatoria y cuyo fallo será inapelable.
8. Cualquiera de las categorías podrá ser declarada desierta, si el comité evaluador determina que los trabajos presentados no reúnen los requisitos y la calidad establecidos.
9. El Instituto proporcionará un equipo de cómputo con sistema operativo Windows® y acceso a Internet, para efectos de la presentación ante el comité evaluador.
10. Los criterios de evaluación 2016, así como los lineamientos de los manuales a entregar, podrán ser consultados en la página de la Dirección de Educación Superior, www.des.ipn.mx, en el apartado de Concursos Institucionales.

REQUISITOS

1. En caso de requerir un equipo o software distinto a los que proporciona el Instituto, el participante deberá proveer los medios necesarios para la demostración del funcionamiento del software participante.
2. Para el caso de que el equipo donde se ejecute el software sea una computadora personal se deberá poder validar que sea de práctica instalación. El software deberá estar exento de virus y de código malicioso.
3. El participante deberá hacer una presentación en un máximo de 30 minutos para demostrar y explicar el funcionamiento del software; posteriormente se tendrá una sesión de preguntas y respuestas por parte del comité evaluador.

4. El software deberá entregarse con los siguientes manuales:
 - a) El de instalación;
 - b) El de usuario, y
 - c) El técnico.
5. Se deberá entregar un disco compacto que incluya los tres manuales en formato PDF, debiendo indicar el título completo y un seudónimo adoptado por los autores, **sin incluir la procedencia de su adscripción o inscripción.**
6. Además, el disco compacto deberá contener el software y las herramientas complementarias que necesite para ser instalado y ejecutado. Adicionalmente, deberá incluir el código fuente y las herramientas de autoría necesarias para su operación.
7. **En ningún archivo deberá aparecer el nombre de los autores**, únicamente deberá incluir el seudónimo adoptado.
8. En caso de que los participantes radiquen en el interior de la República Mexicana, éstos podrán optar por hacer la presentación vía videoconferencia.
9. Cualquier incumplimiento a los requisitos anteriores **será motivo de descalificación.**

INSCRIPCIONES

El periodo de registro será a través del sitio www.concursos-des.ipn.mx a partir del día **6 de junio al 26 de septiembre de 2016**. Después de realizado el registro antes descrito, deberá acudir el interesado antes del día **27 de septiembre de 2016** al Departamento de Gestión Académica de la Dirección de Educación Superior del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en el primer piso del edificio de la Secretaría Académica con domicilio en Av. Luis Enrique Erro s/n Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco C.P. 07738 Ciudad de México; en donde deberá entregar el disco con los contenidos señalados en esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, para que le sea entregado el acuse de inscripción, de lo contrario quedará invalidado su registro para dicho concurso. En el caso de los participantes foráneos, éstos podrán enviar por mensajería el disco con el software y los manuales marcados en esta convocatoria, garantizando que llegue antes del 27 de septiembre de 2016.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se premiará al primer lugar de cada una de las siguientes categorías: a) Estudiante de Nivel Medio Superior, b) Estudiante de Nivel Superior, c) Estudiante de Nivel Posgrado, así como d) Personal Docente y e) Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

El premio consiste en un diploma y un estímulo económico por la cantidad de:

\$28,000.00

- Los estímulos económicos se otorgarán únicamente a los autores y los diplomas de reconocimiento se extenderán hacia los autores y en caso de existir, a los asesores.
- Si el trabajo ganador en cualquiera de las categorías es una coautoría, los diplomas se otorgarán de manera individual a cada uno de los integrantes del grupo y el monto del estímulo se distribuirá en partes iguales.
- Los premios serán entregados por el Director General del Instituto Politécnico Nacional durante una ceremonia especial a realizarse en el lugar, fecha y hora que oportunamente se informe a los ganadores.
- Los resultados de los ganadores se publicarán en la página de la Dirección de Educación Superior el día 12 de octubre de 2016 y se enviarán mediante oficio dirigido a la Unidad Académica o área donde se encuentren inscritos o adscritos los ganadores, indicando la fecha, lugar y hora a donde se tendrán que presentar para la ceremonia de premiación.
- Para mayor información comunicarse a la **Dirección de Educación Superior** al teléfono **5729-6000** extensiones: **50431, 50465 y 50615** con la Ing. Jazmín Peralta Barragán, la Lic. Nancy Álvarez Mejía o la Ing. Patricia García García, Jefa del Departamento de Gestión Académica, en un horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles.